

Ciudad de Buenos Aires, 8 de enero de 2021

**A Dubravka Šimonović**

**Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias**

**Consejo de Derechos Humanos**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

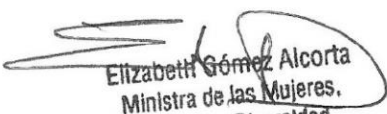
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina, a fin de informarle que el 30 de diciembre de 2020 el Congreso Nacional sancionó con amplia legitimidad la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, proyecto que fuera enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento Nacional.

Se trata de una medida histórica, que permitirá garantizar el acceso universal y gratuito a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención postaborto, a la vez que es una conquista del movimiento de mujeres y de la diversidad que vienen luchando por esta ley desde hace décadas, que se conjugó con la decisión política de un gobierno convencido de avanzar en la efectiva ampliación de derechos.

Con esta nueva ley, el Estado argentino da una respuesta clara y contundente a los compromisos internacionales asumidos en materia de salud pública y derechos humanos de las mujeres y de personas con otras identidades de género con capacidad de gestar, a la vez que apunta a contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna prevenibles.

En efecto, los principales órganos internacionales de protección de derechos humanos han remarcado el deber de los Estados de asegurar el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos, y en particular de garantizar el acceso universal, gratuito y seguro al aborto, a la vez que han instado específicamente al Estado argentino para que adopte medidas efectivas en estos sentidos. De allí que me permito celebrar junto a Uds esta nueva ley e invitarles a difundir esta iniciativa y a acompañar el proceso de implementación de esta norma en todo el territorio nacional, que sin duda mejorará la vida de las mujeres y de las personas con capacidad de gestar en Argentina.

Sin más, saludo a Uds. con mi más distinguida consideración,



Elizabeth Gómez Alcorta  
Ministra de las Mujeres,  
Géneros y Diversidad

